

Señor.

MIGUEL ANGEL BRAVO OCHOA

Gerente: Compañía de Transporte Pesado Renace CTRI.S.A

Presente.

De mi consideración.

En la ciudad de la Troncal a los veintisiete días del mes de Septiembre del 2017, entre los señores **CEDENTE:** señor: **JOSE GUSTAVO PALMA REYES**, de estado civil casado, accionistas de la **Compañía de Transporte Pesado Renace CTRI.S.A**, quien tiene a su haber 1350 acciones del valor de un dólar cada acción y por otra parte el **CESIONARIO**, al señor: **JORGE ALBERTO NARANJO SORIO**.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente.

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del SEÑOR, **JORGE ALBERTO NARANJO SORIO**. 10 acciones de las 1350 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de compañía dentro de los 8 días posteriores a la inscripción del libro de acciones y accionistas por intermedio de gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firmada en unidad de acto para los importen en derechos.



CEDENTE
JOSE GUSTAVO PALMA REYES
C.C. N.- 0902298132



CESIONARIO
JORGE ALBERTO NARANJO SORIO
C.C. N.-0919731612



FARIÑO MARTINEZ VICTORIA ISABEL
C.C.N.-0905895363

